

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Tras la consecución de las tres fases anteriores del proceso de selección, la valoración final de candidatos se muestra en la siguiente tabla:

Del total de 6 candidatos, como ya mencionamos anteriormente un curriculum se descarto debido a que carecía de formación para ocupar el puesto. Quedando el proceso constituido de la siguiente manera:

CANDIDATO	Fase I: Valoración CV (15 puntos máx.)	Fase II: Valoración Prueba (10 puntos máx.)	Fase III: Entrevista (10 puntos máx.)	Fase final (35 puntos máx.)
1	11.05	8	8	27.05
2	10.35	8	8	26.35
3	8.85	8	8	24.85
4	5.35	6	4	15.35
5	3.50	6	4	13.50

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:

Como resultado del proceso de selección llevado a cabo (ref. 03/18) se propone, para la contratación de **COCINERO/A** al candidato con mayor puntuación a lo largo del proceso:

1. ELEAZAR ORTEGA RODRÍGUEZ (27.05)

En caso de haber lista de Reserva:

Se establece la constitución de una lista de reserva por orden de puntuación compuesta por:

SOMDEVALLE S.L.
CIF: B- 35.813.278
C/ León y Castillo Nº 12, 35340 Valleseco
Tfno. 928.618.300



1. TERESA PÉREZ FALCÓN
2. JUANA ROSA AFONSO HERNÁNDEZ
3. JUANA RODRÍGUEZ MARRERO
4. ÁNGELES OBIOL CHELVI

Para que conste y surta los efectos oportunos como documento que acredita la realización del correspondiente proceso, se firma el presente documento por:

El Presidente del Consejo de Administración

En Valleseco, a 25 de Abril de 2018.